

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL URUGUAY (UTEC)

Sesión del Comité Operativo / Administrativo (COA)

MONTEVIDEO, 02 de Mayo del 2023

ACTA 14:

Por videoconferencia: Andres Moller Abramo, Daniela Dorí González de Medina, Felipe Fajardo Sokol, Juan Andres Trujillo Tarucco, Rossana Santomauro Montes.

Asistencia administrativa: Sabina Dominguez.

Orden del día:

1. Curso de mediciones eléctricas - CEFOMER-2023-31-AO-00009 (2023-COA-00184)

Se resuelve elevar al CDCp.

2. Servicio de capacitación Bootcamps de desarrolladores de Software Full Stack-2023-31-CE-00024 (2023-COA-00176)

LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA – en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar -ad referéndum de la intervención de la Contadora del Tribunal de Cuentas el convenio de complementación docente a suscribir con 4Geeks Academy, cuyo texto es parte

integrante de esta resolución, con el objeto de contar con sus servicios de apoyo en la capacitación de estudiantes de UTEC como desarrolladores de software. 2°. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto a USD 39.000 (dólares americanos treinta y nueve mil), los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Financiamiento 1.1: "Rentas Generales". 3°. Pase al área de Administración a los efectos de coordinar la suscripción del mismo.

(Se extiende **res. 083/2023**)

Se eleva al CDCp para firma del convenio.

3. Ampliación 100% LA 15/2020 Servicio de limpieza ITRCS -2023-31-AMP-00015 (2023-COA-00174)

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTROSUR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA – en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1°. Ampliar – ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- hasta un 100% el contrato celebrado con la empresa NIVANI SRL y su prórroga, quedando vigente hasta el 16 de mayo de 2025 según el siguiente detalle:

<u>Ítem</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Precio Unitario Ajustado IVA incl.</u>	<u>Precio Total</u>	<u>Plazo</u>
Ítem 1	28.320 horas	337,34	9.553.468,80	24 meses

2° Autorizar con los fines indicados la erogación referida, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 0, Objeto del Gasto 278, Financiamiento 1.1: "Rentas Generales".

3°. Notifíquese y pase a Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

(Se extiende **Res. 86/2023**)

4. Becario de Mantenimiento (2023-COA-00173)

Se aprueba el TDR, su tribunal y se encomienda su publicación al Centro de Desarrollo de Personas.

5. Contratación de mano de obra (horas) Mantenimiento edificio ITRCS-2023-31-CE-00023 (2023-COA-00171)

Se aprueban las bases y se encomienda su publicación a compras.

6. Procedimiento - donaciones a otorgar y delegación del COA para otorgar donaciones (2023-COA-00138)

Se aprueba el procedimiento de Donaciones a otorgar y se eleva al CDCp.

7. Otorgamiento de donación de mobiliario en desuso ITRN (2023-COA-00136)

Se aprueba la donación.

8. Elaboración de una agenda de I+D territorial para Uruguay para apoyo el Grupo de Investigación Estratégica “Gestión Sostenible de Agua y Suelo” -2023-31-CE-00006 (2023-COA-00051)

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVOS

– en ejercicio de atribuciones delegadas –

RESUELVE:

1º. Aprobar la contratación de Schroeder Barredo, Gabriela María – RUT 217748650013, la contratación de un servicio de consultoría para apoyar al Grupo de Investigación Estratégica “Gestión Sostenible de Agua y Suelo” en la construcción de una Agenda de I+D territorial, al amparo del numeral 19, literal d) del artículo 33 del TOCAF.

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto de \$ 658.800 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos), IVA incluido, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Financiamiento 1.2: “Fondos Externos”.

3°. Notifíquese a todos los oferentes y pase al Área de Compras a sus efectos.

(Se extiende **Res. 87/2023**)

9. Incumplimiento en CR 16/2021, proveedor Biriden S.A. (2022-COA-00324)

Se resuelve no aplicar la multa.

10. Adenda Convenio UNIANDES para el Diploma en Analítica de Datos aplicada a proyectos-2023-31-CE-00027 (2023-COA-00183)

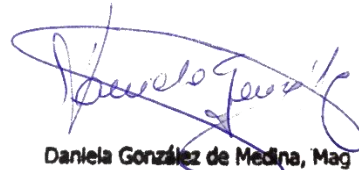
Se aprueba la adenda del convenio y se elevar al CDCp para su firma.



Ing. Juan Trujillo
Director de Operaciones y Logística
Universidad Tecnológica



Ing. Felipe Fajardo
Director de ITR Norte
Universidad Tecnológica



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica



Ing. ANDRÉS MÖLLER
Director de ITR Suroeste
Universidad Tecnológica



Cra. Rossana Santomauro
Directora de Servicios Corporativos
Universidad Tecnológica